ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA A&ECOM S.A.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudadela Entre Ríos de La Puntilla, cantón Samborondon, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 15 horas, se reunieron los Socios, a saber: OSCAR ORLANDO ERBETTA por sus propios derechos y como propietario del 50% en acciones de U.S.$ 1.00 cada una, FLAVIO ARSECIO AREVALO por sus propios derechos y como propietario del 50% en acciones de U.S.$ 1.00 cada una.- Preside la junta su titular SR.OSCAR ERBETTA, quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Socios presentes, la clase, la serie, el valor de la acciones y el número de votos que les corresponden. De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, o sea acciones de U.S. $ 1.00 cada una, lo que da un Total de U.S.$ 800.00, por lo que amparados en lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del día: conocer y aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para el periodo 2016.- De Inmediato se entra a conocer el único punto del Orden del Día.- Los Socios presentes apoyan la moción del señor OSCAR ERBETTA.- Hasta aquí lo tratado con el Reglamento expedido por lo Superintendencia de Compañías, los documentos que deben Incorporarse al expediente de esta Junta de Socios son los siguientes: La lista de Acciones de socios asistentes y la copia certificada del Acta de esta Junta. No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso.- Se reinstala le Sesión con la concurrencia do las mismas personas se da lectura el Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes.- r.-) Oscar Orlando Erbetta, Socio.- f.-) Flavio Arsecio Arévalo, Socio.- CERTIFICO que esta copia es Igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, Marzo 31 del 2017.

OSCAR ORLANDO ERBETTA
PRESIDENTE/ SOCIO

FLAVIO ARSECIO AREVALO
SOCIO